

Con fundamento en lo establecido por el artículo 120 de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, lo convoco a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, la cual tendrá verificativo el día viernes 6 de enero del año 2006, a las 13:00 horas, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, de fecha 30 de noviembre del año 2005.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Fiscalización, Presupuesto y Administración, relativo a la autorización para iniciar el procedimiento de licitación pública para la práctica de la Auditoría Externa a que se refiere el artículo 47 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral.
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 5.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

Mexicali, B. C., enero 03 del año 2006.

C. RAMÓN QUEZADA LÓPEZ
CONSEJERO PRESIDENTE